	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Versión: 01
		Página 1 de 6
		Fecha: agosto 2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL


En Suratá, Santander a los 07 ABR 2026, se reunieron: De una parte, el señor (a) **WILLIAM FERNEY VERGEL GUTIERREZ** mayor de edad e identificado (a) con la Cédula No. 1098701848 en calidad de Contratista; de otra parte en representación de la **ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA** (Santander), **AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS**, mayor de edad y vecina de esta localidad, identificada con cédula de ciudadanía número 28.169.415 expedida en Guadalupe, Como Gerente, con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el Contrato CPS-018-2026, teniendo como soporte las respectivas actas de supervisión debidamente suscritas.

El Contratista deja constancia que el contrato CPS-018-2026 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, Nit 804.005.751-2, por motivos que le sean imputados.

Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. De igual manera, deja constancia que se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza a la ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, Nit 804.005.751-2, (SANTANDER), que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DEL CONTRATO:	CPS-018-2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION EN EL AREA Y PROCESOS DE CONTRATACION PARAN EL REPORTE Y CREACIÓN DE LOS PROCESOS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II Y LAS DEMAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA GERENCIA DE LA ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA SANTANDER."
CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA
CONTRATISTA:	WILLIAM FERNEY VERGEL GUTIERREZ C.C. 1098701848
SUPERVISOR:	AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Fecha: agosto 2024
		Versión: 01
		Página 2 de 6

VALOR INICIAL:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 7.200.000)
PLAZO INICIAL:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO:	02 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	31 DE MARZO DE 2026
PLAZO ADICION	N/A
VALOR ADICIONAL	N/A
FECHA DE TERMINACION:	31 DE MARZO DE 2026
VALOR FINAL EJECUTADO:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 7.200.000)
SALDO A FAVOR DE LA ESE:	\$0

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRORROGAS

PRORROGA No.	FECHA	PLAZO
N.A.	N.A.	N.A.

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.


D. ADICIONES

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR (\$)
N.A.	N.A.	N.A.

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
-------------	-------	--------------

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Página 3 de 6
		Fecha: agosto 2024

Pago Anticipo o Anticipado	\$ 0	\$ 0
----------------------------	------	------

B) PAGOS EFECTUADOS POR LA ESE

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO
Pago N° 1	0,00	\$2.400.000
Pago N° 2	0,00	\$2.400.000
Pago N° 3	0,00	\$2.400.000
TOTAL	0,00	\$7.200.000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO


VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	\$7.200.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$0	
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$7.200.000
SALDO FAVOR DE LA ESE		\$0
SUMAS IGUALES	\$7.200.000	\$7.200.000

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	100%	0%
AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
\$ PROGRAMADO	\$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA \$
\$7.200.000	\$7.200.000	\$ 0

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	02 DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
PRORROGA AL CONTRATO:	N.A
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	31 DE MARZO DE 2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$7.200.000



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Versión: 01
		Página 4 de 6
		Fecha: agosto 2024

SALDO A FAVOR DE LA ESE:	\$0
---------------------------------	-----

6. GARANTIAS

A. GARANTIAS INICIALES:

NUMERO DE ACTA	NA
FECHA DE APROBACION	NA

DATOS DE LA PÓLIZA OBJETO DE APROBACION

Aseguradora	N/A
Clase	N/A
No. De Póliza	N/A
Fecha de Expedición	N/A
No. De Anexo	N/A
Beneficiario	N/A

DATOS DE LOS AMPAROS, VIGENCIAS Y MONTOS

AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento del Contrato	N/A	N/A	N/A

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTIAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACION	MOTIVO MODIFICACION
NO APLICA		


A. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el Período informado, el suscrito (a) realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

- 1). Brindar apoyo y acompañamiento a la E.S.E. Hospital San Sebastián para la creación de los procesos contractuales en la plataforma SECOP 2, con el fin de que

	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
		Versión: 01
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Página 5 de 6
		Fecha: agosto 2024

sean aceptados por los contratista o proveedores. 2) brindar su apoyo y acompañamientos al cargue de la información en la plataforma SECOP II de los contratos celebrados durante la vigencia 2026, con el fin de que sea cargada la totalidad de la información requerida. 3). Asistir a los procesos de capacitación que se desarrollan y a los cuales sea convocado. 4). Apoyar cuando se le requiera en el reporte y cargue de los procesos contractuales en la plataforma SIA OBSERVA, y el cargue de los documentos que hacen parte del bloque de legalidad. 5). Asumir con toda atención, ética y diligencia profesional la adecuada defensa de los intereses del Hospital dentro de los procesos de cobro de las obligaciones asignadas. 6). Las demás funciones encomendadas por el supervisor y/o gerente que contribuyan a dar cumplimiento al objeto contractual.

8. CONSTANCIAS


Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, si existen.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:


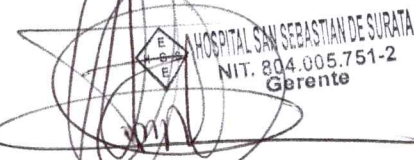
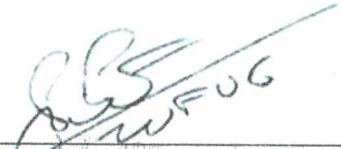
1. Que las actividades derivadas del contrato de **CPS-018-2026**, fueron cumplidas por el contratista a entera satisfacción, tal como consta en el acta de Terminación, suscrita el 31 de marzo de 2026
2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.
3. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo o pudo haber podido tener durante la ejecución del contrato; por sueldos, jornales, honorarios y prestaciones sociales indemnizaciones.
4. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la ESE, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.
5. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.
6. Que el Contratista manifiesta que LA E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación bilateral.
7. Las partes acuerdan que quedaran a paz y salvo por todo concepto.
8. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación



	ACTA DE LIQUIDACION FINAL	Código: AP-GAYF-FO-04
	PROCESO: Gestión Administrativa y Financiera	Versión: 01
		Página 6 de 6
		Fecha: agosto 2024

o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra de LA E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 07 ABR 2026.

GERENTE ESE  	LA CONTRATISTA, 
AMPARO YIRLESA QUITIAN MATEUS	WILLIAM FERNEY VERGEL GUTIERREZ
C.C No 28.169.415 expedida en Guadalupe	C.C. No. 1098701848

